

Orientación vocacional desde la perspectiva de las inteligencias múltiples en educación media

Vocational guidance from the perspective of multiple intelligences in secondary education

Recibido: 24 de noviembre 2024

Mayra Daniella Escobar Rivas

Evaluado: 19 de febrero 2025

mayradaniella.17@gmail.com

Aceptado: 15 de abril 2025

<https://orcid.org/0009-0006-1163-4190>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora,
Programa Académico Santa Bárbara de Barinas, ciudad de Barinas, Venezuela.

Omar Escalona Vivas

Correspondencia: omar.escalona@iesip.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0003-2560-0339>

Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Postgrado, San Cristóbal,
Venezuela.

Resumen

El estudio interpretó la orientación vocacional desde la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, con el propósito de comprender cómo esta perspectiva puede enriquecer los procesos de acompañamiento académico y profesional en estudiantes de educación media. Se desarrolló una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico-hermenéutico, mediante entrevistas en profundidad aplicadas a cuatro informantes claves pertenecientes a instituciones educativas del estado Barinas (Venezuela). El análisis inductivo, apoyado en Atlas.ti 24, permitió identificar categorías vinculadas al abordaje de la orientación vocacional y a las inteligencias múltiples, evidenciando la necesidad de articular la orientación con la diversidad de talentos y estilos cognitivos del estudiantado. Los hallazgos muestran que la incorporación de esta teoría

Como citar

Escobar, M. D. y Escalona, O. (2025). Orientación vocacional desde las inteligencias múltiples en educación media. *Revista EDUCA UMCH*, (26), 111-143
<https://doi.org/10.35756/educaumch.202526.343>

© Los autores. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC - BY 4.0).



favorece una orientación más personalizada, reflexiva y coherente con el proyecto de vida de los jóvenes, contribuyendo a su desarrollo académico y humano integral.

Palabras clave: *orientación profesional, inteligencias múltiples, vocación, educación, desarrollo humano.*

Abstract

The study interpreted vocational guidance through Howard Gardner's theory of multiple intelligences, with the aim of understanding how this perspective can enrich academic and professional support processes for secondary education students. A qualitative study with a phenomenological-hermeneutic approach was conducted through in-depth interviews with four key informants from educational institutions in the state of Barinas (Venezuela). Inductive analysis, supported by Atlas.ti 24, enabled the identification of categories related to the vocational guidance approach and multiple intelligences, highlighting the need to align guidance practices with the diversity of students' talents and cognitive styles. The findings show that incorporating this theory promotes more personalized, reflective, and life-project-oriented guidance, contributing to students' comprehensive academic and human development.

Keywords: *career guidance, multiple intelligences, vocation, education, human development.*

Introducción

En el ámbito internacional, diversos autores han planteado la necesidad de comprender la orientación vocacional como un proceso continuo de acompañamiento que trasciende la aplicación aislada de pruebas diagnósticas y favorece el autoconocimiento, la toma de decisiones y la construcción de trayectorias académicas y profesionales. Hansen (2006) destaca la importancia de desarrollar sistemas de orientación profesional articulados con las características de las personas, la educación, la formación y las condiciones del mercado laboral. En esta misma línea, Super (1990) concibe el desarrollo de carrera como un proceso que se extiende a lo largo de la vida, mientras que Savickas (2013) plantea, desde la teoría de construcción de carrera, la importancia de que las personas construyan significados y proyecten sus trayectorias profesionales a partir de sus experiencias y recursos personales. Desde una perspectiva educativa más amplia, la UNESCO (2021) destaca la necesidad de reimaginar la educación mediante enfoques integrales, inclusivos y contextualizados que respondan a los desafíos sociales y laborales contemporáneos.

En este marco, la teoría de las inteligencias múltiples constituye un referente para ampliar la comprensión de las capacidades individuales, al reconocer que las personas pueden manifestar diferentes formas de competencia y potencial. Gardner (1993, 2006) plantea una concepción plural de la inteligencia que incluye, entre otras, las dimensiones lingüísticas, lógico-matemática, espacial, musical, corporal-kinestésica, interpersonal e intrapersonal. Esta perspectiva resulta pertinente para la orientación vocacional, en tanto permite considerar la diversidad de capacidades, intereses y potencialidades del estudiantado como elementos que pueden contribuir al proceso de autoconocimiento y a la exploración de alternativas académicas y profesionales.

En el contexto latinoamericano, la orientación vocacional se desarrolla en escenarios educativos caracterizados por importantes diferencias sociales, institucionales y normativas, lo que hace necesario considerar las particularidades de cada sistema educativo (Barreto et al., 2024). En Venezuela, esta orientación se encuentra vinculada al acompañamiento integral del estudiante y a la toma de decisiones relacionadas con su trayectoria educativa y profesional. El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2022) establece orientaciones para el desarrollo de procesos de orientación y convivencia en Educación Media, incluyendo acciones dirigidas al reconocimiento de las capacidades, intereses y posibilidades de continuidad de estudios de los estudiantes. En este contexto, la orientación vocacional adquiere particular relevancia en instituciones de Educación Media del estado Barinas, donde las decisiones sobre la continuidad de estudios se encuentran condicionadas tanto por las características individuales del estudiantado como por la oferta académica disponible en las instituciones de educación superior de la región.

En Venezuela, si bien el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2022) incorpora la orientación y la convivencia escolar como ejes transversales del currículo, en la práctica institucional se observa la persistencia de modelos estandarizados centrados en la identificación de talentos o en la correspondencia con perfiles de ingreso universitario. Este escenario se complejiza ante las limitaciones en la formación especializada del personal orientador, así como por la insuficiencia de herramientas teóricas y metodológicas para implementar enfoques inclusivos y diferenciados (Barreto et al., 2024; D'Orazio et al., 2011).

Estudios recientes han insistido en la necesidad de resignificar la orientación vocacional desde perspectivas transdisciplinarias que reconozcan la complejidad del desarrollo humano, la construcción de proyectos de vida y la autorrealización personal

EDUCA UMCH, 26, enero - junio 2025

(UNESCO, 2021). Esta resignificación implica comprender la orientación no solo como un proceso informativo, sino como una práctica educativa articulada con la formación académica, el desarrollo personal y la proyección profesional. En coherencia con ello, Bacaling (2018) sostiene que la orientación debe concebirse como un proceso continuo a lo largo de la vida, en correspondencia con enfoques educativos centrados en el desarrollo integral.

En el municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas, las instituciones educativas enfrentan el desafío de implementar programas de orientación que consideren las diferencias individuales y potencien las capacidades diversas presentes en el aula. Aunque la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) oferta la carrera de Orientación, la teoría de las inteligencias múltiples aún no se integra de forma sistemática en los procesos de acompañamiento vocacional, lo que evidencia una brecha entre el marco conceptual disponible y su aplicación en la práctica educativa. Esta situación puede incidir en decisiones académicas insuficientemente informadas, deserción escolar y desajustes entre expectativas personales y oportunidades formativas o laborales.

En este contexto, el presente estudio interpreta la orientación vocacional desde la perspectiva de las inteligencias múltiples, con el propósito de comprender sus aportes potenciales en las estrategias de acompañamiento y en la toma de decisiones en estudiantes de educación media. Desde un enfoque cualitativo de orientación fenomenológico-hermenéutica, se busca contribuir a un marco teórico-práctico que favorezca la integración de la diversidad cognitiva y emocional en los procesos de orientación, fortaleciendo la inclusión educativa y el desarrollo humano.

Método

La presente investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, el cual concibe la realidad social como una construcción subjetiva mediada por la experiencia, el lenguaje y la interacción humana. Desde esta perspectiva, el propósito fue comprender los significados que los actores educativos atribuyen al proceso de orientación vocacional, a la luz de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Por tanto, se adoptó un enfoque cualitativo de carácter fenomenológico-hermenéutico, orientado a explorar la esencia y los sentidos de la experiencia vivida por los participantes (Van Manen, 2014; Gadamer, 1998). Este enfoque permitió indagar cómo la orientación vocacional se

Orientación vocacional desde la perspectiva de las inteligencias múltiples en educación media Mayra
experimenta y se interpreta en contextos educativos reales, reconociendo la subjetividad
y la diversidad como elementos constitutivos del fenómeno.

El estudio siguió los lineamientos de la fenomenología hermenéutica, que busca comprender la experiencia vivida mediante la interpretación reflexiva de los significados expresados por los sujetos. De acuerdo con Van Manen (2014), esta modalidad privilegia la descripción densa, la reflexión interpretativa y la relación dialógica entre investigador y participante. En este proceso se emplearon procedimientos de codificación inductiva y análisis comparativo para organizar los datos y construir progresivamente categorías conceptuales, siguiendo orientaciones contemporáneas para el análisis cualitativo (Saldaña, 2021). Así, el diseño se configuró como un estudio cualitativo interpretativo con base fenomenológica, apoyado en procedimientos inductivos que garantizaron la emergencia teórica a partir del discurso de los informantes.

La investigación se desarrolló en tres instituciones educativas del municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas (Venezuela):

1. El Complejo Educativo *Elías Araque Müller*.
2. La Unidad Educativa *Colegio Corazón de María*.
3. La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales *Ezequiel Zamora* (UNELLEZ), Programa Académico Santa Bárbara de Barinas.

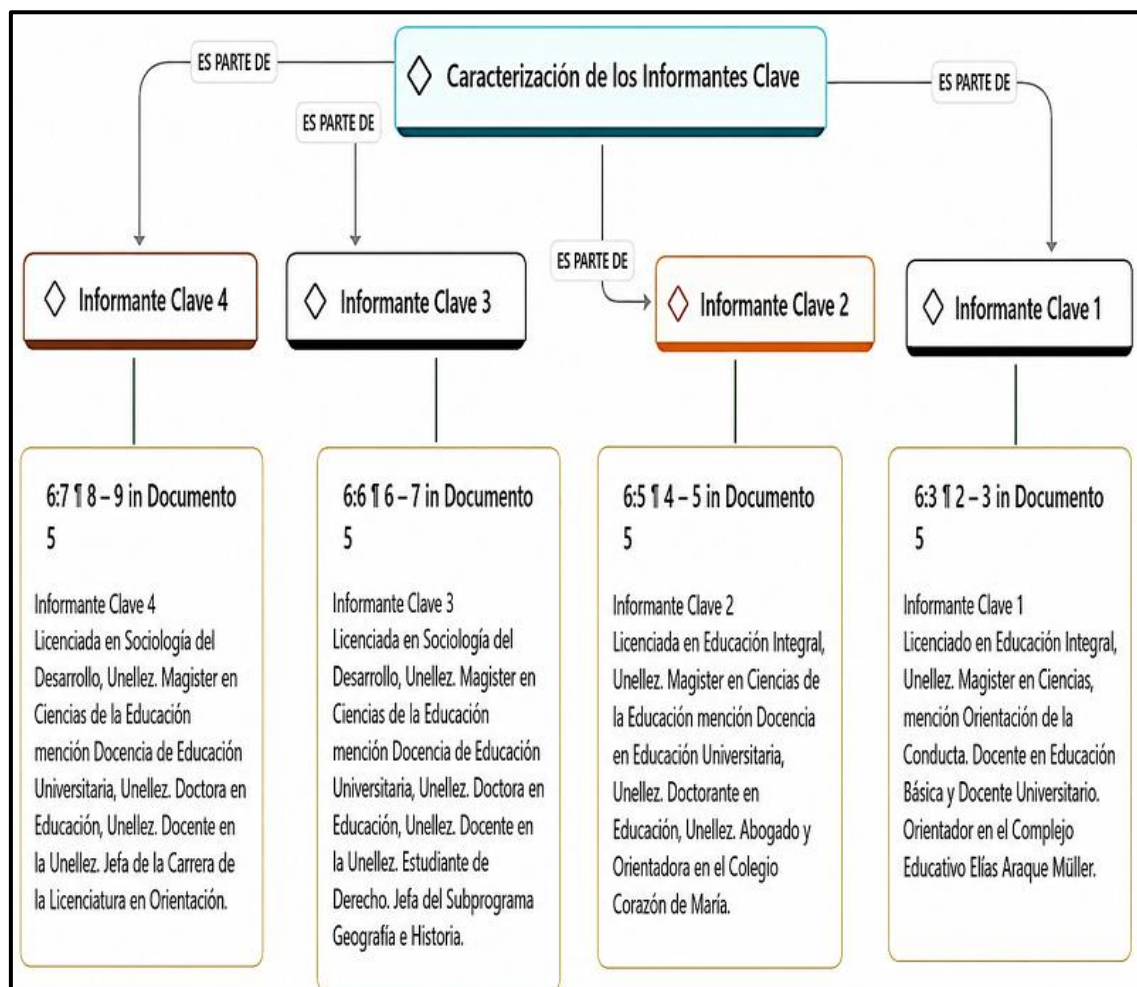
Estos espacios fueron seleccionados por su relevancia en los procesos de orientación vocacional a nivel medio y superior, y por representar diversos contextos institucionales dentro del mismo territorio educativo. La elección del escenario respondió a criterios de accesibilidad, pertinencia contextual y potencial informativo.

Se empleó un muestreo teórico-intencional, seleccionado en función del conocimiento, experiencia y disposición de los informantes para contribuir a la comprensión del fenómeno. Participaron cuatro informantes clave: dos docentes universitarias especialistas en orientación vocacional pertenecientes a la UNELLEZ y dos orientadores de instituciones de Educación Media General (uno de sexo masculino y otro femenino). La muestra se cerró cuando se alcanzó la saturación de la información, es decir, el momento en que las entrevistas dejaron de aportar nuevos significados, categorías o perspectivas relevantes para la comprensión del fenómeno (Merriam & Tisdell, 2016).

Cada participante fue informado de manera clara y detallada sobre los objetivos, alcances y procedimientos del estudio, así como sobre el carácter estrictamente académico de la investigación. Posteriormente, firmó un consentimiento informado, con el cual expresó su conformidad para participar de forma libre y voluntaria, sin ningún tipo de coacción o condicionamiento institucional. Asimismo, se garantizó la confidencialidad y el anonimato de la información proporcionada, resguardando la identidad de los informantes mediante el uso de códigos alfanuméricos durante el proceso de registro, transcripción, análisis e interpretación. Se precisó que los testimonios serían utilizados únicamente con fines científicos, y que los participantes podían retirarse del estudio en cualquier momento, sin consecuencias negativas. Finalmente, se aseguró el resguardo ético de los datos en soportes digitales protegidos, garantizando su manejo responsable conforme a los principios de integridad, respeto y transparencia en investigación cualitativa.

Figura 1

Caracterización de los informantes



La información se obtuvo mediante entrevistas en profundidad semiestructuradas, diseñadas con base en preguntas abiertas que permitieron explorar creencias, experiencias y percepciones sobre la orientación vocacional y la aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples. Cada entrevista tuvo una duración promedio de 45 a 60 minutos, fue grabada en audio con autorización previa de los participantes y posteriormente transcrita de manera literal.

El guion de entrevista incluyó dimensiones relacionadas con:

- a) la concepción personal de orientación vocacional,
- b) las estrategias institucionales aplicadas,
- c) la percepción sobre la pertinencia de las inteligencias múltiples en los procesos de orientación, y
- d) las condiciones institucionales que favorecen o limitan su implementación.

Asimismo, se elaboraron notas de campo reflexivas durante el proceso de entrevista, lo que permitió enriquecer la interpretación contextual de los discursos.

El análisis de datos se desarrolló mediante un proceso inductivo, iterativo y reflexivo, apoyado en el software Atlas.ti 24. En una primera fase se realizó la lectura comprensiva de las transcripciones para identificar unidades de significado. Posteriormente, se procedió a la codificación abierta y axial, que permitió agrupar fragmentos de texto en categorías conceptuales y establecer vínculos entre ellas. En una tercera etapa se efectuó la interpretación hermenéutica, orientada a comprender el sentido profundo de las experiencias narradas por los participantes, relacionando los hallazgos empíricos con los fundamentos teóricos de la orientación vocacional y de las inteligencias múltiples (Creswell & Poth, 2018).

Para garantizar la calidad y el rigor metodológico del proceso investigativo, se aplicaron los criterios de confiabilidad cualitativa de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, ampliamente reconocidos en la investigación cualitativa contemporánea (Lincoln & Guba, 1985; Tracy, 2010).

- **Credibilidad**, mediante la triangulación entre fuentes de información y la revisión entre investigadores.
- **Transferibilidad**, a través de la descripción densa de los contextos y participantes.

- **Dependencia**, por la aplicación sistemática y transparente del procedimiento analítico.
- **Confirmabilidad**, mediante la preservación de evidencias, registros analíticos y la trazabilidad de las decisiones interpretativas.

El estudio se condujo conforme a principios éticos aplicables a la investigación con personas, garantizando el respeto por la dignidad, autonomía, confidencialidad y bienestar de los participantes (UNESCO, 2022), el cual enfatiza el respeto por la dignidad humana, la integridad académica y la protección de los participantes frente a cualquier forma de riesgo o vulneración. En este marco, se priorizó el principio de autonomía, garantizando que la participación fuese libre, voluntaria y basada en una comprensión clara de los objetivos, procedimientos y alcances del estudio. Para ello, se obtuvo el consentimiento informado de todos los informantes adultos, asegurando que recibieran información suficiente para tomar una decisión consciente respecto a su participación, incluyendo la posibilidad de retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusiones personales, académicas o institucionales.

En los casos donde participaron estudiantes menores de edad, se aplicó un resguardo ético reforzado mediante la solicitud del asentimiento informado del estudiante —como expresión de su aceptación voluntaria— junto con la autorización institucional correspondiente, conforme a los estándares de protección a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad. Esta doble validación permitió salvaguardar el interés superior del menor y asegurar condiciones de participación seguras, respetuosas y pertinentes al contexto educativo. Paralelamente, se garantizó la confidencialidad de la información mediante la codificación de identidades, el anonimato en la presentación de resultados y el resguardo de los registros en soportes digitales protegidos, evitando cualquier uso indebido o exposición de datos sensibles. Finalmente, los testimonios recolectados fueron utilizados exclusivamente con fines académicos y científicos, conforme a criterios de transparencia, responsabilidad y honestidad investigativa, reforzando la legitimidad y validez ética del proceso investigativo.

Resultados

La investigación permitió una lectura minuciosa y un análisis exhaustivo de los testimonios obtenidos de los informantes clave, garantizando una interpretación profunda y coherente del fenómeno estudiado. Los principios de codificación inductiva se aplicaron de manera sistemática y homogénea en cada protocolo, lo que favoreció la consistencia metodológica y la validez del análisis cualitativo. Durante esta fase, la muestra teórica alcanzó el punto de saturación, es decir, el momento en que los datos dejaron de aportar información nueva, lo que posibilitó la consolidación de categorías axiales y teóricas relevantes para la comprensión del fenómeno. Como afirman Lofland y Lofland (1984, p. 132), esta etapa constituye un “proceso continuo en el tiempo de análisis de los datos”, caracterizado por su complejidad, pero también por su alta productividad en términos interpretativos.

Completadas las fases de codificación, categorización y contrastación, se implementó una nube de palabras como recurso analítico complementario para visualizar la frecuencia y relevancia de los términos emergentes en el corpus de datos. Esta herramienta facilitó la identificación de los conceptos más recurrentes, ofreciendo una representación gráfica clara de los temas clave y de los patrones semánticos más significativos en los discursos analizados.

La incorporación de la nube de palabras no solo enriqueció la comprensión de las categorías emergentes, sino que también aportó una dimensión visual e interpretativa que favoreció la detección de relaciones entre conceptos y la validación de los hallazgos cualitativos. Al integrarse con el proceso de codificación, permitió afinar las interpretaciones y fortalecer la construcción teórica, ofreciendo una visión más integral, coherente y accesible del fenómeno de estudio.

Finalmente, las herramientas de representación visual favorecen la exploración de relaciones entre categorías, la identificación de patrones emergentes y la consolidación de marcos interpretativos más consistentes durante el análisis cualitativo (Pérez Ripossio, 2023).

Categoría abierta: Habilidades y destrezas

Son aquellas predisposiciones innatas, pero también se pueden ser desarrollar desde una formación académica. Al preguntársele a los entrevistados uno respondió que estas “se fundamentan en las capacidades que tiene el estudiante y se relacionan con las habilidades que puede tener él y las ofertas académicas que tiene la universidad” Entrevista1, segmento 2, página 1 (1: 2 p. 1). Por esta razón, es importante considerar las inteligencias múltiples al momento de realizar la orientación vocacional en los estudiantes porque estas habilidades y destrezas se pueden diagnosticar y como mencionó una entrevistada “al despertar el interés de los estudiantes en sus áreas de talento, se les guía hacia una elección de carrera mucho más informada y acorde con sus competencias naturales” (7:12, p .3).

Por otro lado, la informante agregó un hecho ocurrido en el aula:

Recuerdo una experiencia que me marcó profundamente. En una de mis clases, leí un fragmento de un texto a los estudiantes y les pedí que dibujaran lo que imaginaban. ¡Fue increíble lo que sucedió! De 38 estudiantes, solo uno no me preguntó qué hacer o cómo hacerlo (7:73, p. 1).

El relato indica la capacidad que en algunos casos tienen los estudiantes para resolver situaciones planteadas. No obstante, hay que destacar que ello no ocurre si el docente no ofrece o crea las condiciones para que ellos puedan participar en actividades creativas. Lo importante es aplicar metodologías que promuevan la autonomía. Estas estrategias se convierten en algo fundamental para el desarrollo de las inteligencias múltiples y de la orientación vocacional. En este orden de ideas, la Comisión Europea (2006) manifiesta que la autonomía del alumno se considera una competencia básica que es esencial para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Cabe destacar que la tarea de los docentes no es sencilla porque “¡Es necesario que se valore y potencie la formación continua en este campo! (7:67, p. 7). Esta formación asegura que el profesorado con función de orientadores pueda guiar a los estudiantes durante su desarrollo académico y en la orientación vocacional. Asimismo, se requieren orientados con estos conocimientos para desempeñar su labor de manera efectiva. Por esta razón es necesario una formación continua.

Del mismo modo, el enfoque en las inteligencias múltiples permite a los estudiantes tomar conciencia de sus capacidades únicas, facilitando la identificación

EDUCA UMCH, 26, enero - junio 2025

de actividades en las que sobresalen. Este autoconocimiento es esencial para que los estudiantes comprendan cómo sus habilidades pueden influir en sus decisiones futuras, brindándoles una ventaja significativa en su desarrollo personal y académico. Esta perspectiva representa un cambio de paradigma en la educación, promoviendo una mayor autoeficacia y conciencia de las fortalezas individuales porque como lo señala una entrevistada: “nos aseguramos de que la elección de la carrera universitaria esté alineada con el perfil de ingreso, considerando sus habilidades y destrezas” (8:2, p.1).

Por otra parte, el área de orientación y convivencia que cursan los estudiantes de educación media tiene como objetivo según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2022, p. 4) “Orientar vocacionalmente a los estudiantes para su formación como fuerza laboral que requiere la localidad para impulsar la Venezuela Potencia”. De este modo, centrarse en las habilidades y destrezas personales no solo apoya la selección de una carrera acorde con los intereses del estudiante, sino que también fomenta una trayectoria académica y profesional más exitosa y significativa. Todo esto requiere que el docente de orientación mantenga una “actitud abierta, receptiva y respetuosa para que las y los estudiantes se sientan apoyados... [y que practique una] atención y escucha activa a cada estudiante, considerando su complejidad, diferencias y particularidades; respetando la confidencialidad de lo compartido” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2022, p. 5).

Categoría abierta: Pertinencia de las carreras con la demanda

Uno de los aspectos importantes en la orientación vocacional es que la demanda de carrera universitaria sea acorde con la habilidades y destrezas de los estudiantes, pero a su vez con las carreras universitarias que requiere país, es decir, las oportunidades del mercado de trabajo. En tal sentido, hay que prever una inserción laboral efectiva y sostenible. La correspondencia entre la oferta educativa y la demanda laboral es, por tanto, un factor determinante en el éxito profesional y en el desarrollo económico de la comunidad.

En este orden de ideas, los orientadores requieren información actualizada sobre las áreas de conocimiento y las competencias de estos profesionales en el mercado laboral y a los cambios en la economía y las tecnologías emergentes. También las universidades deben revisar permanentemente sus mallas curriculares, sus carreras por su compromiso en la formación de una fuerza laboral competitiva y

ISSN: 2617 - 0337

adaptada a las exigencias contemporáneas. No obstante, en Venezuela esta responsabilidad recae en el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

De esta manera, las decisiones que toman los estudiantes no solo son informadas sino también estratégicas para su futuro profesional. No obstante, una informante ofreció un punto de vista que contrasta con estas ideas, al señalar que “no existe correspondencia entre lo que ofrece la universidad y la preferencia del estudiante en cuanto a la carrera universitaria, porque los estudiantes desean carreras que no ofrece la universidad” (1:7 p. 1). Esta discrepancia plantea la necesidad de revisar y ajustar la oferta académica para que responda más adecuadamente a las aspiraciones de los estudiantes y a las demandas del mercado laboral.

El propio ministerio menciona que los estudiantes: “Igualmente, conocerán a través del área [orientación], las oportunidades de estudios que pueden encontrar en su región e identificar a nivel nacional, las instituciones educativas donde puedan cursar la carrera de su elección” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2022, p. 8). En la cita se está mencionando lo que debe hacer el docente orientador.

La mirada que tiene el Estado es de una nueva concepción de la educación como bien productivo para la sociedad soberana y autosustentable, a partir de la articulación con el desarrollo de la economía productiva del país. En este propósito la orientación vocacional tiene un gran protagonismo, atender a ese enfoque integral de los estudiantes Educación Media General para la “toma de decisiones voluntaria, autónoma, responsable, consciente e informada en la selección de estudios a nivel universitario” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2022, p. 8).

Categoría abierta: Programa de orientación y convivencia

El Ministerio del Poder Popular para la Educación tiene organizado en un documento rector llamado *Programa de Orientación y Convivencia*, en él se contempla la manera como se debe llevar a cabo en los centros educativos de bachillerato la orientación vocacional. Asimismo, una de las informantes declaró que “las jornadas de orientación están establecidas a través de un programa que establece el Estado. Este programa se masifica a través de cada uno de los voceros de sección, y hay puntos relevantes allí” (1:14, p. 1). De acuerdo con lo expuesto, los lineamientos del ministerio definen las estrategias como se deben llevar a cabo la orientación vocacional en Venezuela.

Como se encontró en la investigación, "el Ministerio solo genera las líneas como un currículo, pero los encargados de contextualizarlas en los espacios educativos son los docentes. El Estado establece la propuesta y la envía a los liceos" (1:14, p. 2). De esta manera, cada institución tiene libertad de acuerdo con sus necesidades particulares para generar los mecanismos más acordes que generen la mayor relevancia y efectividad en la implementación del programa de orientación. Asimismo, como agregó el mismo informante: "Las jornadas de orientación se fundamentan en las capacidades que tiene el estudiante y se relaciona con las habilidades que puede tener él y las ofertas académicas que tiene la universidad" (1:38, p. 1).

De acuerdo con esta afirmación el ministerio considera importante el aspecto de las capacidades de los estudiantes, pero también las oportunidades académicas de las universidades según el mercado laboral. Es esencial adoptar un enfoque más personalizado que permita identificar y potenciar las capacidades únicas de cada estudiante, brindando una educación que reconozca y valore la diversidad de habilidades. Esta perspectiva, basada en la observación y el respeto por las diferencias individuales, resulta crucial para fomentar un entorno educativo inclusivo y eficaz.

En esta perspectiva, una informante destacó: "En mi experiencia, he visto cómo tratar a todos los estudiantes de la misma manera puede pasar por alto talentos y habilidades únicos que cada uno posee" (7:76, p. 4). En concordancia con ello, otra orientadora afirmó: "nos aseguramos de que la elección de la carrera universitaria esté acorde con el perfil de ingreso, considerando sus habilidades y destrezas" (8:2, p. 1). Asimismo, una informante señaló: "En ocasiones, extraemos actividades y estrategias del manual de *Orientación y Convivencia* que elabora anualmente el Ministerio de Educación, adaptándolas a las necesidades de nuestros estudiantes en el colegio" (1:38, p. 6). Este testimonio guarda relación con el Área de Formación Orientación y Convivencia, establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación mediante la Resolución N.º 2996, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 41.199, de fecha 25 de julio de 2017. Esta normativa incorpora el área de Orientación y Convivencia en el marco de la Educación Media General, orientada al acompañamiento de los estudiantes y a la atención de las realidades personales, familiares y educativas que inciden en su proceso formativo. Asimismo, documentos asociados a esta área contemplan acciones de orientación vocacional dirigidas a apoyar la prosecución de estudios, la toma

de decisiones y la elección de carreras universitarias de acuerdo con los intereses y potencialidades de los estudiantes.

Categoría abierta: Requisito del proceso de orientación vocacional

Es la condición o criterio necesario para asegurar que la orientación brindada a los estudiantes sea efectiva, personalizada y relevante para sus futuros académicos y profesionales. Uno de estos criterios es que el proceso de orientación desarrollado es “(...) en función de la carrera que el estudiante quiere seguir en la universidad” (1:5, p. 1). Esto implica que se guía al estudiante para que tome una decisión informada acerca de su carrera universitaria. En otros casos cobra importancia el diagnóstico individual. “Por mi experiencia vivida en el colegio, creo firmemente en la importancia de realizar un diagnóstico individualizado de cada estudiante. Es fundamental observar y entender las características únicas de cada alumno” (7:2, p. 1).

Al reconocer y valorar estas capacidades individuales, se puede planificar la orientación de manera más ajustada, maximizando su efectividad: “Al reconocer y valorar las diferentes capacidades, podemos planificar la orientación vocacional de manera que se ajuste a las fortalezas individuales de cada estudiante” (7:72, p. 4). Las ideas planteadas revelan la importancia que tiene el conocimiento de estas capacidades en los estudiantes si se quiere ser más efectivo en el proceso de orientación vocacional.

Desde la perspectiva de Savickas (2013), la orientación vocacional puede comprenderse como un proceso de construcción de carrera en el que el estudiante atribuye significado a sus experiencias y proyecta sus trayectorias futuras. Por consiguiente, el proceso de orientación debe estar acorde con las fortalezas de cada estudiante. No obstante, ello plantea desafíos importantes, pues como refiere una entrevistada, “no hemos implementado una orientación personalizada que les permita descubrir y desarrollar estas capacidades” (8:39, p. 2). Además, la ausencia de pruebas y herramientas adecuadas para identificar las inteligencias predominantes en los estudiantes constituye otra limitación porque, como agrega la informante, “no hemos aplicado test ni instrumentos que nos ayuden a identificar qué tipo de inteligencia predomina en cada uno” (8:40, p. 2). Asimismo, Caro et al. (2021, p. 267) ponen de manifiesto que “se evidencia escasa sistematización de las estrategias aplicadas en el ámbito de exploración vocacional”.

EDUCA UMCH, 26, enero - junio 2025

Es evidente entonces, durante el proceso de orientación vocacional, un diagnóstico previo, escuchando atentamente las ideas y deseos de los estudiantes. Este autoconocimiento permite a los estudiantes identificar sus fortalezas y debilidades con mayor precisión, proporcionándoles una mayor confianza en sus capacidades. La informante anterior expone que “El autoconocimiento es fundamental, ya que permite identificar sus fortalezas y debilidades de manera más precisa, lo que a su vez brinda una mayor confianza en sus capacidades” (8:42, p. 5).

De este modo, las actividades de orientación vocacional deben estar diseñadas para despertar el interés y ayudar a los estudiantes a descubrir sus habilidades según propias aspiraciones profesionales. No obstante, ocurren situaciones inesperadas con los estudiantes con reconsideración de sus decisiones vocacionales. A veces, “nos encontramos con estudiantes que, al reflexionar sobre sus habilidades y el perfil de la carrera, experimentan una revelación impactante: se dan cuenta de que la opción que inicialmente consideraban no es la que realmente desean” (9:93, p. 1).

Por otro lado, se encuentran otros estudiantes “que desean continuar sus estudios, pero aún no ha definido una carrera específica” (9:94 p 2). Los estudios de Platone y Cabrera (2005, pp. 461-462) señalan que “Muchos de los estudiantes que ingresan a las universidades aún no tienen claro qué desean estudiar, enfrentándose a la incertidumbre de sus propios deseos, las expectativas de su familia, su rendimiento escolar y sus condiciones socioeconómicas”.

Categoría abierta: Alianza interinstitucional

Según la UNESCO (2021), la cooperación entre instituciones educativas, organizaciones sociales, empresas y otros actores del entorno constituye un elemento fundamental para fortalecer los procesos formativos, promover el intercambio de experiencias y generar oportunidades de aprendizaje más pertinentes e inclusivas. Es de señalar que en el caso de los escenarios de estudio se han conformado alianzas entre la UNELLEZ y los institutos de educación media, empresas y organizaciones sin fines de lucro para responder de manera estratégica al proceso de orientación vocacional. No obstante, existe un desconocimiento en la universidad acerca del Programa de Orientación y Convivencia planteado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Es de mencionar que en el mismo se establecen directrices para desarrollar la orientación y la convivencia desde primero hasta quinto año de bachillerato.

ISSN: 2617 - 0337

Pese a lo expuesto, los informantes de Educación Media General señalan que las jornadas de orientación se desarrollan en el marco de un programa establecido por el Estado, como se evidencia en el siguiente testimonio: “Las jornadas de orientación están establecidas a través de un programa que establece el Estado” (1:1, p. 1). No obstante, en el Colegio Corazón de María se evidencia una práctica que trasciende el cumplimiento de las actividades previstas en dicho programa. Al respecto, una informante sostiene: “En ocasiones, extraemos actividades y estrategias del manual de *Orientación y Convivencia* que elabora anualmente el Ministerio de Educación, adaptándolas a las necesidades de nuestros estudiantes en el colegio” (7:38, p. 6). Esta práctica se encuentra en correspondencia con el marco normativo venezolano establecido en la Resolución DM/N.º 0033 del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017), mediante la cual se establece el Plan de Estudio para la Educación Media General e incorpora el área de formación Orientación y Convivencia como parte del plan de estudios. La resolución, publicada en la *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N.º 41.221, de fecha 24 de agosto de 2017, contempla esta área en los cinco años de Educación Media General. Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (2009) establece que el Estado ejerce la orientación y dirección estratégica del proceso educativo y reconoce la corresponsabilidad de la familia, la escuela y la sociedad en la formación integral de los estudiantes. En este marco, las acciones desarrolladas por las orientadoras del Colegio Corazón de María pueden interpretarse como una adaptación contextualizada de las orientaciones institucionales, en tanto buscan responder a las características y necesidades particulares de los estudiantes. Esta interpretación adquiere especial relevancia para la orientación vocacional, debido a que el acompañamiento educativo requiere considerar las potencialidades, intereses y condiciones individuales de cada estudiante.

En este contexto, el diagnóstico vocacional adquiere especial relevancia, debido a que permite reconocer las características, intereses, capacidades y necesidades de los estudiantes como elementos fundamentales para orientar sus decisiones académicas y profesionales. En este sentido, Chacón (2003) destaca la importancia del diagnóstico de necesidades dentro de los procesos de orientación vocacional dirigidos a estudiantes de educación media, mientras que Savickas (2013) permite comprender la orientación vocacional desde una perspectiva centrada en la construcción de proyectos y trayectorias de carrera. Desde esta perspectiva, la labor del orientador educativo no debería limitarse a la aplicación de actividades generales,

sino que requiere una atención diferenciada que considere las características personales, sociales y emocionales de cada estudiante, favoreciendo procesos de acompañamiento coherentes con sus intereses, capacidades y proyecto de vida.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2022, p. 7) recomienda que el orientador “cuando se requiera, hará articulaciones con personas o instituciones que orienten la atención requerida”. Esta interacción con distintas áreas de conocimiento facilita una comprensión más profunda y completa de los posibles caminos a seguir, adaptándose de manera más efectiva a los intereses y habilidades individuales de cada estudiante.

Categoría abierta: El binomio habilidades y oferta académica

Desde la perspectiva de los informantes clave, se reconoce una dualidad fundamental en el proceso de orientación vocacional: la interrelación entre las habilidades de los estudiantes y la oferta académica disponible. Esta dualidad es inseparable y debe ser atendida con especial cuidado para asegurar un enfoque eficaz en la orientación vocacional. Las habilidades de los estudiantes son un componente vital para identificar sus potencialidades y orientar sus decisiones académicas y profesionales.

Sin embargo, la oferta académica debe evaluarse en función de su pertinencia y su correspondencia con estas habilidades para garantizar una elección vocacional adecuada porque es una condición *sine qua non* en la orientación vocacional. Es necesario que los estudiantes cumplan con un perfil de ingreso a las carreras universitarias acorde a sus capacidades y aspiraciones. Al tener en cuenta tanto las habilidades individuales como la oferta académica, se favorece un proceso de elección vocacional más informado y adaptado a las necesidades del estudiantado. Así, se promueve no solo el éxito académico, sino también el desarrollo integral del estudiante, guiándolo hacia una trayectoria educativa que maximice su potencial y refleje sus intereses y aptitudes. Aunque, como afirman De León y Rodríguez (2008, p. 11) en algunas “ocasiones no tienen ninguna inclinación hacia la carrera donde se logró el cupo”.

Esta situación es consistente con el testimonio de una entrevistada que señala que en su experiencia profesional ha identificado la existencia de un "grupo de estudiantes que desea continuar sus estudios, pero aún no ha definido una carrera

Orientación vocacional desde la perspectiva de las inteligencias múltiples en educación media Mayra específica" (9:94, p. 2). En este escenario, se hace esencial la orientación vocacional para facilitar la toma de decisiones académicas en estos estudiantes.

En este orden de ideas, el informante del Complejo Educativo Elías Araque Müller destaca la necesidad de considerar las habilidades y destrezas de los estudiantes, es decir, "las capacidades que posee el estudiante y que se relacionan con las habilidades potenciales y las ofertas académicas disponibles en la universidad" (1:3, p. 1). Esta consideración responde a una exigencia del ente rector de la educación en Venezuela.

Asimismo, se establece como objetivo en las instituciones educativas que "Al despertar el interés de los estudiantes en sus áreas de talento, se les guía hacia una elección de carrera mucho más informada y acorde con sus competencias naturales" (7:12 p 3). Otra informante señaló: "nos aseguramos de que la elección de la carrera universitaria esté alineada con el perfil de ingreso, considerando sus habilidades y destrezas" (8:2, p. 1).

Categoría axial: Inteligencias múltiples

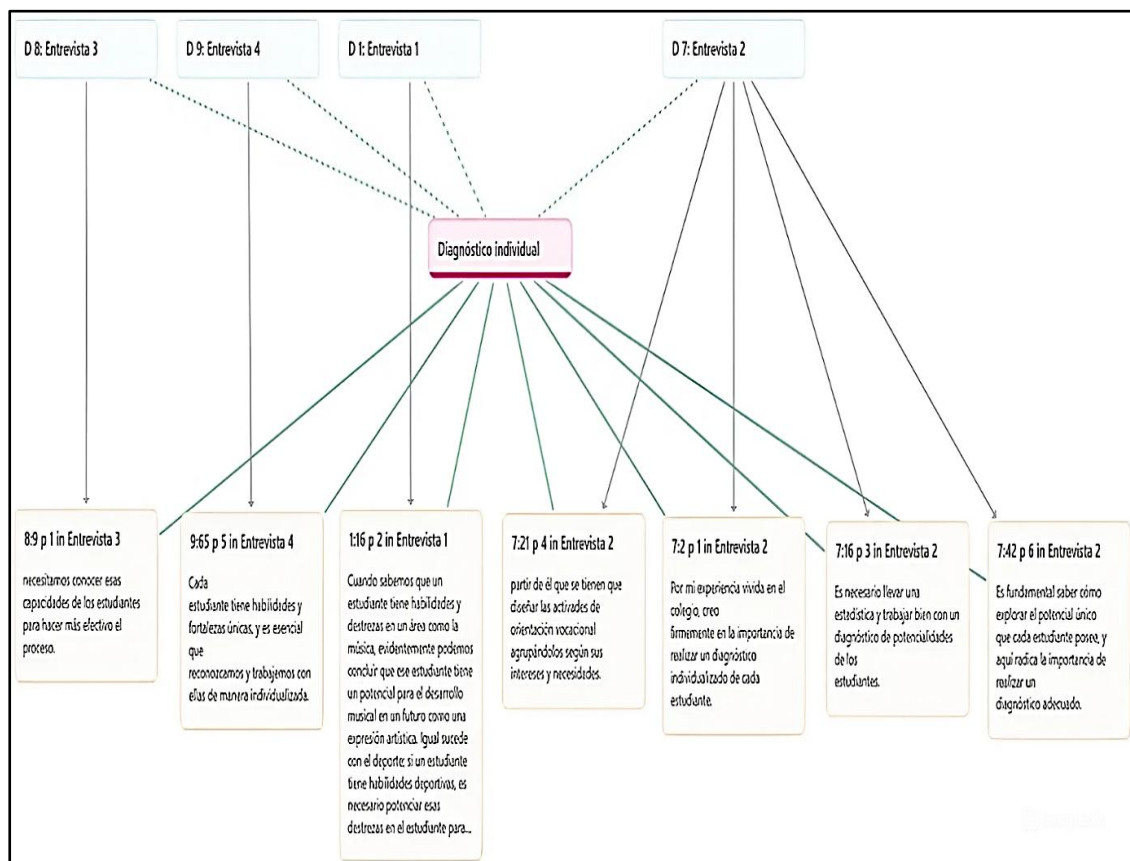
Desde la perspectiva de los informantes, la categoría axial "inteligencias múltiples" es una teoría que permite una evaluación más integral y personalizada de las aptitudes de los estudiantes. Esta teoría facilita el desarrollo del proceso de orientación y la elección vocacional en los estudiantes, maximizando su potencial según sus preferencias e intereses y, favoreciendo una toma de decisiones más informada y en correspondencia con sus capacidades y aspiraciones. Como expresó una entrevistada: "Al aplicar las inteligencias múltiples, no solo estamos guiando a los estudiantes hacia una carrera acorde con sus talentos, sino que también les estamos brindando mayor confianza en sus capacidades" (8:23 pp. 4-5). Ver Figura 4 que muestra las distintas categorías abiertas asociadas a la categoría axial.

los estudiantes. La mayor parte de las veces no se le da la importancia que tiene una valoración o evaluación individual y se prefiere el trabajo colaborativo limitándose al plano de la inteligencia interpersonal.

Conviene destacar que la perspectiva valorativa de las inteligencias múltiples podría contribuir significativamente a que los orientadores realicen un diagnóstico más integral y preciso de cada estudiante, considerando no solo sus capacidades académicas, sino también sus talentos, estilos cognitivos e intereses personales. Asimismo, este enfoque permitiría examinar de manera más crítica la pertinencia de las ofertas académicas universitarias, favoreciendo su articulación con los perfiles reales del estudiantado. En la medida en que se aplique un “diagnóstico individual” sistemático, la orientación vocacional tendría mayor coherencia y efectividad, ya que se fundamentaría en evidencias y no en generalizaciones. De este modo, sería posible intervenir con mayor asertividad y acompañar decisiones vocacionales más informadas, tal como lo han señalado diversos docentes entrevistados, quienes resaltan la necesidad de personalizar la orientación para responder a la diversidad de trayectorias y aspiraciones juveniles.

Figura 5

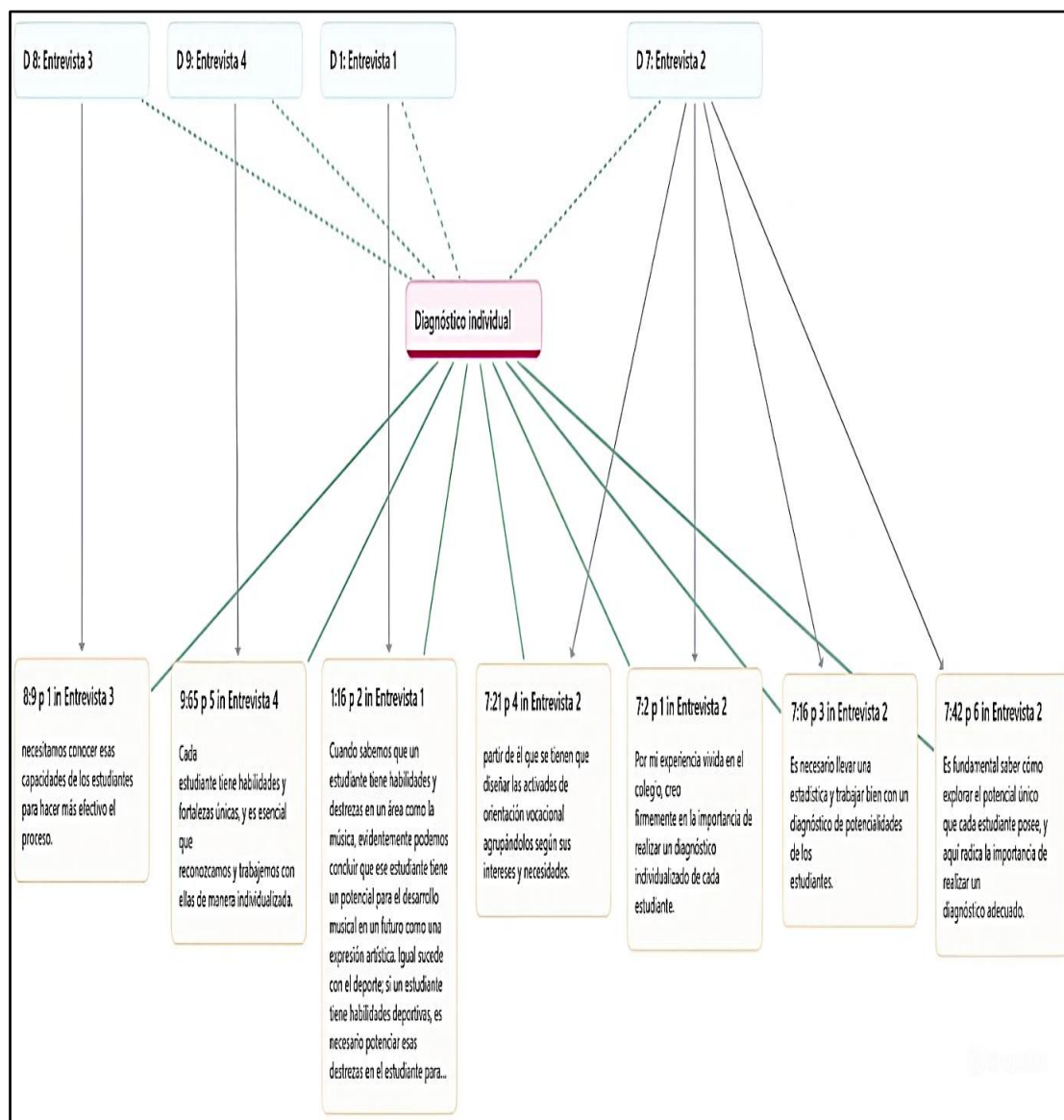
Diagnóstico individual



Igualmente, se encontró la categoría “importancia de las inteligencias múltiples”. Es así como en el ámbito educacional se debe procurar que los métodos de enseñanza deben corresponderse con la diversidad de inteligencias múltiples de los estudiantes. Al atender a las inteligencias múltiples se logra una mejor comprensión y motivación en el estudiante. Así por ejemplo el uso del dibujo y otros elementos artísticos puede ser motivador para los estudiantes que tienen talentos específicos, como los relacionados con la inteligencia espacial. Gardner (2011) afirma que la inteligencia espacial está relacionada con la visualización y la percepción por lo que la desarrollan los arquitectos y pintores.

Figura 6

Inteligencias múltiples de Howard Gardner



Las expresiones señaladas plantean la polémica existente entre la manera como aprenden los estudiantes y las inteligencias múltiples; hechos que son muy diferentes en su concepción epistemológica. Sin embargo, resulta ser que la mayoría de las veces el hecho de emplearse la misma técnica para el desarrollo de la orientación vocacional deja de lado otros canales aprendizaje que tienen los estudiantes o formas de captar esa realidad. Es allí donde el empleo de diversos tipos de recursos hace posible que se detecte con mayor precisión quienes son visuales, auditivos y kinestésicos.

En este orden de ideas, la realización de actividades personalizadas revelaría tipos de inteligencias en los estudiantes y así se lograría un desarrollo de la orientación vocacional más acorde a los interés y habilidades de cada estudiante. A su vez surge entonces la necesidad de que la orientación vocacional sea personalizada, así como también la “personalización del aprendizaje” según los diferentes estilos de aprendizaje que se manifiesten en aula de clase.

Por otra parte, se encontró “preferencias vocacionales” contradictorias en el desarrollo de la orientación vocacional, esto es, hay divergencias entre lo que hacen los docentes y contempla el Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela. De esta forma, algunos orientadores emplean métodos que favorecen inteligencias como la kinestésica o interpersonal pero los programas se centran más en métodos tradicionales. Estas contradicciones hacen evidente los desafíos que enfrentan los docentes al intentar equilibrar las demandas institucionales con las necesidades reales de los estudiantes. La situación planteada hace que los orientadores exijan a cada estudiante elaborar un “Proyecto de vida” sobre el cual orientar su existencia y que se corresponda con sus metas y aspiraciones personales.

El estudio se condujo conforme a principios éticos aplicables a la investigación con personas, garantizando el respeto por la dignidad, autonomía, confidencialidad y bienestar de los participantes. En este marco, se priorizó el principio de autonomía, garantizando que la participación fuese libre y voluntaria y que los participantes recibieran información clara sobre los objetivos, procedimientos y alcances del estudio. Para ello, se obtuvo el consentimiento informado de todos los informantes adultos, incluyendo información sobre su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusiones personales, académicas o institucionales.

En los casos donde participaron estudiantes menores de edad, se aplicó un resguardo ético reforzado mediante la solicitud del asentimiento informado del EDUCA UMCH, 26, enero - junio 2025

estudiante, junto con la autorización institucional correspondiente. Asimismo, se garantizó la confidencialidad mediante la codificación de las identidades, el anonimato en la presentación de resultados y el resguardo seguro de los registros.

Discusión

Los resultados del estudio evidencian que los programas de orientación vocacional en las instituciones analizadas aún presentan déficits estructurales que limitan su efectividad. Estas limitaciones no se deben únicamente a la falta de recursos o de planificación, sino a la ausencia de un enfoque pedagógico integral que articule teoría, diagnóstico y práctica. En este sentido, se hace necesaria una reconfiguración de la orientación educativa, orientada a fortalecer la formación del personal docente y de los orientadores, dotándolos de herramientas teóricas y metodológicas que les permitan brindar un acompañamiento más personalizado, reflexivo y contextualizado. Este planteamiento coincide con Briones (2020), quien sostiene que los programas de orientación profesional requieren ser reestructurados y optimizados para responder a los desafíos contemporáneos de la educación y del desarrollo humano.

En el contexto venezolano, la orientación vocacional también encuentra sustento en el marco jurídico de protección integral de los adolescentes. En particular, el artículo 58 de la *Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes* establece el vínculo entre educación y trabajo y dispone que el Estado promueva la orientación vocacional de los y las adolescentes, procurando que la elección de una profesión u oficio se articule con el sistema de enseñanza y con las necesidades del desarrollo económico y social del país (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2015, art. 58). Desde esta perspectiva, la orientación vocacional trasciende la simple elección de una carrera y se configura como un proceso de acompañamiento que debe favorecer decisiones informadas, considerando las características, intereses y potencialidades de los estudiantes, así como las alternativas educativas y las condiciones del contexto sociolaboral.

Los hallazgos del presente estudio guardan relación con este marco normativo, particularmente en lo referido a la necesidad de articular las capacidades y aspiraciones de los estudiantes con las alternativas de formación disponibles y con las oportunidades del entorno. No obstante, esta articulación no debería entenderse como una adaptación de las preferencias del estudiante a una oferta académica determinada, sino como un proceso

de orientación que amplíe sus posibilidades de elección y le permita valorar de manera autónoma y responsable las distintas alternativas educativas y profesionales.

Desde esta perspectiva, la orientación educativa requiere considerar las características y necesidades particulares de cada estudiante, favoreciendo procesos de acompañamiento que contribuyan al reconocimiento de sus intereses, capacidades y posibilidades de desarrollo profesional. No obstante, los resultados del presente estudio muestran que, en la práctica, el diagnóstico vocacional se realiza de manera predominantemente empírica, sin el respaldo sistemático de instrumentos estandarizados ni estrategias de seguimiento sostenido. Uno de los principales problemas identificados en el proceso de orientación es la indecisión vocacional, asociada a la insuficiente información y al escaso acompañamiento personalizado. Asimismo, los informantes señalan que algunos estudiantes realizan sus elecciones profesionales bajo la influencia de factores familiares, sociales o económicos, antes que a partir de un reconocimiento suficiente de sus propios intereses y competencias. Esta situación puede favorecer decisiones vocacionales poco ajustadas a las características personales de los estudiantes y generar, posteriormente, experiencias de frustración, cambios de carrera o abandono de los estudios universitarios.

La teoría de las inteligencias múltiples ha demostrado ser una herramienta útil para diversificar los enfoques de orientación, al reconocer la pluralidad de talentos y estilos cognitivos de los estudiantes. Diversas investigaciones realizadas durante la última década (Anzualdo & Peláez, 2020; Baquen, 2015; Hernández, 2018) evidencian que la identificación de la inteligencia predominante puede favorecer la toma de decisiones vocacionales más congruentes con las capacidades personales y con las demandas del entorno. En la misma dirección, Berrios Aguayo et al. (2021) y Hadi et al. (2020) destacan que la aplicación de este modelo contribuye al desarrollo integral del estudiante, al reconocer la diversidad de capacidades cognitivas y promover diferentes formas de aprendizaje. Sin embargo, los hallazgos del presente estudio revelan que, aunque los docentes reconocen la relevancia del modelo de Gardner, su aplicación aún se limita al plano discursivo y no se traduce en prácticas pedagógicas sostenidas.

Uno de los principales problemas identificados en el proceso de orientación vocacional es la indecisión vocacional, asociada a la insuficiente información y al escaso acompañamiento personalizado que reciben algunos estudiantes. Asimismo, se evidencia que la elección de una carrera puede estar influida por factores familiares, sociales y

EDUCA UMCH, 26, enero - junio 2025

económicos, lo que puede dificultar que los estudiantes reconozcan y valoren de manera autónoma sus propios intereses, capacidades y aspiraciones profesionales. Esta situación puede generar decisiones poco ajustadas a sus características personales y, posteriormente, favorecer experiencias de frustración, cambios de carrera o abandono de los estudios universitarios. En este sentido, Hirschi y Koen (2021) sostienen que el desarrollo de carrera requiere procesos de autogestión mediante los cuales las personas establecen objetivos, buscan información, planifican y evalúan sus decisiones, teniendo en cuenta sus orientaciones personales y valores.

Desde esta perspectiva, la orientación vocacional no debería limitarse a proporcionar información sobre las opciones profesionales, sino que debe favorecer el desarrollo de capacidades para que los estudiantes participen activamente en la construcción de sus trayectorias académicas y profesionales. En concordancia con este enfoque, la Ley Orgánica de Educación (2009) establece principios y disposiciones orientados a garantizar el carácter integral de la educación y la formación de los estudiantes. En este marco, la orientación vocacional puede comprenderse como parte de las acciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo integral, la formación para la vida y la participación consciente de los estudiantes en su proceso formativo (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2009). Por tanto, el acompañamiento vocacional requiere una atención integral que articule el conocimiento de sí mismo, la exploración de alternativas profesionales y el fortalecimiento de recursos personales y sociales para la toma de decisiones. Por tanto, el acompañamiento vocacional requiere una atención integral que articule el conocimiento de sí mismo, la exploración de alternativas profesionales y el fortalecimiento de recursos socioemocionales para la toma de decisiones.

Desde una perspectiva de gestión educativa, la mejora de la orientación vocacional requiere incorporar procesos sistemáticos de evaluación. Según Gopal y Preskill (2014), la evaluación constante —cuantitativa y cualitativa— de los programas de orientación permite ajustar las estrategias pedagógicas y optimizar la toma de decisiones. Los resultados de este estudio respaldan esta afirmación, mostrando que la falta de seguimiento y de retroalimentación impide medir el impacto real de las intervenciones orientadoras. Por tanto, se hace imprescindible diseñar mecanismos institucionales de monitoreo y evaluación, con indicadores de eficacia y satisfacción estudiantil que aseguren la coherencia entre las metas formativas y los resultados alcanzados.

En última instancia, el propósito esencial del orientador vocacional debe ser acompañar al estudiante en la construcción de su proyecto de vida, ayudándolo a tomar decisiones informadas, autónomas y coherentes con su potencial humano (Vera et al., 2017). La orientación no puede limitarse a un proceso informativo, sino que debe asumirse como un espacio de reflexión, autoconocimiento y desarrollo de sentido. En este marco, Gardner (1993, 2011) plantea que las distintas inteligencias —lingüística, lógico-matemática, musical, espacial, corporal-kinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista— representan diversas formas de comprender el mundo y de expresar la creatividad humana. Integrar esta perspectiva en los programas de orientación permitiría atender la diversidad cognitiva y emocional del estudiantado, fortaleciendo la equidad y la pertinencia educativa.

En síntesis, la presente discusión reafirma que una orientación vocacional basada en las inteligencias múltiples y en un diagnóstico integral del perfil del estudiante se constituye en una estrategia clave para el desarrollo humano y profesional. La consolidación de este enfoque demanda políticas educativas coherentes, formación docente especializada y una visión interdisciplinaria que coloque al ser humano —y no al sistema— en el centro del proceso educativo.

Conclusiones

El estudio concluye que la orientación vocacional en estudiantes de Educación Media del municipio Ezequiel Zamora (estado Barinas, Venezuela) se desarrolla mediante acciones institucionales articuladas entre la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ, Programa Académico Santa Bárbara) y centros educativos locales, orientadas al acompañamiento del estudiantado en la elección de estudios posteriores. Asimismo, se identificaron diferencias en el conocimiento, aplicación y seguimiento del Programa de Orientación y Convivencia Escolar promovido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) entre los informantes vinculados a distintos niveles educativos, lo que evidencia variabilidad en los procesos de orientación implementados. También se observó que las prácticas reportadas se concentran principalmente en la oferta académica disponible en la UNELLEZ, incorporando en algunos casos el proyecto de vida como criterio de apoyo en la toma de decisiones. Finalmente, los hallazgos confirman que la teoría de las inteligencias múltiples es considerada por los participantes como un referente pertinente para sustentar estrategias de orientación vocacional centradas en la identificación de habilidades, EDUCA UMCH, 26, enero - junio 2025

talentos y estilos cognitivos del estudiantado, en función de su formación académica y proyección profesional.

Contribución de autoría

Mayra Daniella Escobar Rivas (MDER): conceptualización, metodología, investigación, curación de datos, análisis formal, visualización, redacción del borrador original y redacción, revisión y edición.

Omar Escalona Vivas (OEV): conceptualización, metodología, curación de datos, software, supervisión, visualización y redacción, revisión y edición.

Ambos autores aprobaron la versión final del manuscrito y asumen responsabilidad por su contenido e integridad.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses financieros, institucionales, profesionales o personales que pudieran haber influido en el diseño, desarrollo, análisis, interpretación o publicación de la investigación.

Responsabilidad ética

La investigación se desarrolló respetando los principios éticos aplicables a estudios con seres humanos. La participación fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento informado antes de la realización de las entrevistas. Asimismo, se garantizó la confidencialidad, privacidad y protección de la identidad de los participantes, y la información obtenida fue utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que no utilizaron modelos de lenguaje de gran escala (LLM), incluidos *ChatGPT* u otras herramientas de inteligencia artificial generativa, para la redacción del contenido científico del manuscrito.

Financiamiento

La investigación no recibió financiamiento externo ni apoyo económico de instituciones públicas o privadas.

Agradecimientos

Los autores agradecen a los participantes que concedieron las entrevistas y proporcionaron información relevante para el desarrollo de la investigación.

ISSN: 2617 - 0337

Correspondencia

Omar Escalona Vivas: omar.escalona@iesip.edu.ve

Referencias

- Anzualdo, A. P. R., & Peláez, S. O. M. (2020). *Inteligencias múltiples e intereses profesionales en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1057afde-6f81-4f90-8201-28f6a90fedc9/content>
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N.º 5.859 Extraordinario, 10 de diciembre de 2007. <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2007/es/126342>
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N.º 5.929 Extraordinario, 15 de agosto de 2009. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/583/ley-59292009-ley-organica-educacion>
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2015). *Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N.º 6.185 Extraordinario, 8 de junio de 2015. <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pleg/2015/es/150403>
- Bacaling, M. D. B. (2018). Career decision and K to 12 curriculum exits of senior high school students. *Proceedings of the 4th International Conference on Education*, 4(2), 61-67. <https://doi.org/10.17501/24246700.2018.4208>
- Baquen, S. E. (2015). *Inteligencias múltiples en orientación para el ingreso en la educación postmedia* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja]. Repositorio UNIR. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3714>
- Barreto, A., Vera, G., Fung, M., Macías, F., & Medina, F. (2024). Orientación escolar en Latinoamérica: Historia y contexto actual en legislación y políticas públicas.

- Journal of School-Based Counseling Policy and Evaluation*, 6(1), 16-26.
<https://doi.org/10.25774/pttg-9j81>
- Berrios, B., Arazola, C., & Pantoja, A. (2021). Multiple intelligences: Educational and cognitive development with a guiding focus. *South African Journal of Education*, 41(2), Article 1828, 1-10. <https://doi.org/10.15700/saje.v41n2a1828>
- Briones, P. Y. (2020). *La orientación profesional para la elección de carrera en una universidad ecuatoriana* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio UAM. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/693491>
- Caro, N. C., Maureira, C. Y., & Céspedes, C. P. (2021). Evaluación de una estrategia de acompañamiento a la orientación vocacional en estudiantes secundarios de las regiones de Ñuble y Biobío. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 20(44), 254-268. <https://www.redalyc.org/journal/2431/243169780016/html/>
- Chacón, O. (2003). Programa de orientación vocacional para la educación media y diversificada. *Acción Pedagógica*, 12(1), 68-79.
http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/17103/articulo_9.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Europea. (2006). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:es:PDF>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- De León, M. T., & Rodríguez, M. R. (2008). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5(13), 10-16.
https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1665-75272008000100004&script=sci_arttext
- D'Orazio, Q. A. K., D'Anello, K. S., Escalante, G., Benítez, A., Barreat, Y., & Esqueda, T. L. (2011). Síndrome de indiferencia vocacional: Medición y análisis. *Educere*, 15(51), 429-438.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34580/articulo11.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gardner, H. (1993). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences* (10th anniversary ed.). Basic Books.
- Gardner, H. (2006). *Multiple intelligences: New horizons in theory and practice*. Basic Books.
- Gadamer, H.-G. (1998). *Verdad y método II*. Ediciones Sígueme.
- Gardner, H. (2011). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences* (3rd ed.). Basic Books.
- Gopal, S., & Preskill, H. (2014, June 16). *What is evaluation, really?* FSG Blog. <http://www.fsg.org/blog/what-evaluation-really>
- Hadi, A., Aryani, E., & Suwidagdhho, D. (2020). The role of multiple intelligence on career planning of students in public vocational high school 3 Klaten. *KONSELI: Jurnal Bimbingan dan Konseling (E-Journal)*, 7(2), 139-146. <https://doi.org/10.24042/kons.v7i2.7413>
- Hansen, E. (2006). *Orientación profesional: Un manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos*. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR/OIT). <https://www.oitcinterfor.org/node/6111>
- Hernández, A. L. (2018). *Orientación vocacional basada en la construcción del perfil de inteligencias múltiples: estudiantes de segundo de primaria Colegio Naciones Unidas sede A* [Tesis de maestría, Universidad Libre]. Repositorio Institucional Universidad Libre. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/15948>
- Hirschi, A., & Koen, J. (2021). Contemporary career orientations and career self-management: A review and integration. *Journal of Vocational Behavior*, 126, 103505. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2020.103505>
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. Sage Publications.
- Lofland, J., & Lofland, L. H. (1984). *Analyzing social settings* (2nd ed.). Wadsworth.
- Merriam, S. B., & Tisdell, E. J. (2016). *Qualitative research: A guide to design and implementation* (4th ed.). Jossey-Bass.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación, Viceministerio de Educación Media. (2017). *Área de Formación: Orientación y Convivencia. Resolución N.º 2996. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N.º 41.199, 25 de julio de 2017.
- Platone, M. L., & Cabrera de Brazón, M. (2005). Consideraciones teóricas y metodológicas acerca de la orientación vocacional en Venezuela: Theory and methods. *Revista de Pedagogía*, 26(77), 455-482. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300006&lng=es&nrm=iso
- Pérez, R. N. (2023). El análisis cualitativo con ATLAS.ti 22 en ciencias sociales: Nuevas herramientas y aplicaciones concretas. *Perspectivas Metodológicas*, 23, 1-10. <https://doi.org/10.18294/pm.2023.4324>
- Saldaña, J. (2021). *The coding manual for qualitative researchers* (4th ed.). SAGE Publications.
- Savickas, M. L. (2013). Career construction theory and practice. En S. D. Brown & R. W. Lent (Eds.), *Career development and counseling: Putting theory and research to work* (2nd ed., pp. 147-183). John Wiley & Sons.
- Super, D. E. (1990). A life-span, life-space approach to career development. En D. Brown & L. Brooks (Eds.), *Career choice and development: Applying contemporary theories to practice* (2nd ed., pp. 197-261). Jossey-Bass.
- Tracy, S. J. (2010). Qualitative quality: Eight “big-tent” criteria for excellent qualitative research. *Qualitative Inquiry*, 16(10), 837-851. <https://doi.org/10.1177/1077800410383121>
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381>
- UNESCO. (2022). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>
- Van Manen, M. (2014). *Phenomenology of practice: Meaning-giving methods in phenomenological research and writing*. Left Coast Press.
- Vera, G., Jiménez, D., & Barreto, A. (2017). Historical influences on policy affecting school-based counseling in Latin America. En J. C. Carey et al. (Eds.), ISSN: 2617 - 0337

Trayectoria Académica

Mayra Daniella Escobar Rivas

Estudiante del Doctorado en Educación, Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria y Especialista en Evaluación Educacional. Docente Agregado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), Núcleo Santa Bárbara, adscrita al Programa Ciencias de la Educación y Humanidades del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, Venezuela.

Omar Escalona Vivas

Cuenta con postdoctorados en Procesos Sintagmáticos de la Ciencia y la Investigación y en Epistemología. Es Doctor en Ciencias de la Educación y posee maestrías en Gerencia y Liderazgo, Planificación Educativa, Educación con mención en Gerencia, y Educación Abierta y a Distancia. Es Licenciado en Educación con mención en Ciencias Biológicas y abogado. Ganador del VIII Premio Nacional de Divulgación Científica. Se ha desempeñado como tutor y jurado de tesis, autor y coautor de diversos libros, y revisor en revistas científicas. Actualmente, es Subdirector de Investigación y Publicaciones del Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Postgrado (IESIP), Venezuela.